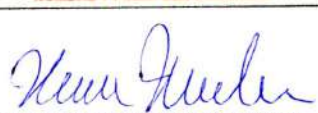




HOMOCLAVE		DF/021/2021	FECHA DE ACTUALIZACIÓN		16-mar-21
<b>I. NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DEL TRAMITE O SERVICIO.</b>					
<b>POR EL ESTUDIO DE FACTIBILIDAD POR EL ÁREA DE FISCALIZACIÓN, PARA ESTABLECIMIENTOS MERCANTILES Y DE SERVICIO, CON O SIN VENTA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS.</b>					
ES LA RESOLUCIÓN QUE PERMITE AL CIUDADANO EJERCER SU ACTIVIDAD, ESTANDO DENTRO DEL MARCO LEGAL SEGÚN EL REGLAMENTO					
<b>II. MODALIDAD.</b>					
PRESENCIAL					
<b>III. FUNDAMENTO JURÍDICO DE LA EXISTENCIA DEL TRAMITE O SERVICIO.</b>					
<ul style="list-style-type: none"> <li>DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS DE RECAUDACIÓN PARA EL MUNICIPIO DE HUANIMARO, GUANAJUATO, ARTÍCULO 9, FRACCIÓN XV</li> <li>REGLAMENTO PARA EL FUNCIONAMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES Y DE SERVICIOS EN EL MUNICIPIO DE HUANIMARO, GUANAJUATO, ARTICULO 1, ARTICULO 2, ARTICULO 3 Y ARTICULO 14</li> </ul>					
<b>IV. DECRIPCIÓN DE LOS CASOS EN QUE PUEDE O DEBE REALIZARSE EL TRAMITE O SERVICIO Y PASOS PARA LLEVARLO A CABO.</b>					
PERSONAS FÍSICAS Y MORALES EN GENERAL					
<b>PASOS</b>					
1.- SE PRESENTA EL CIUDADANO A LA OFICINA PREGUNTANDO POR EL TRAMITE		4.- EL CIUDADANO TIENE QUE ESPERAR EL TIEMPO DE RESOLUCION, EN CASO DE RESPUESTA AFIRMATIVA PODRA REALIZAR EL EVENTO			
2.- PREGUNTA POR LOS REQUISITOS Y EL COSTO DEL TRAMITE		5.- SE REALIZA LA VISITA DE INSPECCIÓN PARA VERIFICAR EL NEGOCIO			
3.- SE LE PROPORCIONA LA INFORMACION SOLICITADA		6.- SE LE OTORGA AL CIUDADANO LA ORDEN DE PAGO PARA QUE REALICE EL DEPOSITO CORRESPONDENTE AL IMPUESTO SEÑALADO EN LA TESORERIA MUNICIPAL			
<b>V. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE REQUISITOS.</b>			<b>SI EL REQUISITO NECESITA FIRMA DE VALIDACIÓN, CERTIFICACIÓN, AUTORIZACIÓN O VISTO BUENO SEÑALAR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD QUE LO EMITE.</b>		
1. COPIA DE IDENTIFICACIÓN OFICIAL LEGIBLE		INE			
2. COPIA DE COMPROBANTE DE DOMICILIO		CFE			
3. DOCUMENTO QUE ACREDITE LA PROPIEDAD DEL INMUEBLE		COPIA DE ESCRITURA PUBLICA, COPIA DE TITULO DE PROPIEDAD, COPIA DE CERTIFICADO PARCELARIO, CONSTANCIA ORIGINAL EMITIDA POR EL DELEGADO O COMISARIADO			
4. AVISO DE APERTURA DEL ESTABLECIMIENTO, POR LA JURISDICCIÓN SANITARIA		COFEPRIS			
5. CONSTANCIA DE USO DE SUELO		OBRAS PUBLICAS Y PROTECCION CIVIL			
<b>6. RFC Y REC</b>					
DE MANERA VERBAL					
<b>VII. LINK PARA DESCARGA DE FORMATO.</b>			<b>FECHA DE PUBLICACIÓN DEL FORMATO</b>		
N/A			N/A		
<b>VIII. EN CASO DE SER REQUERIDA; OBJETIVO DE LA INSPECCIÓN, VISITA DOMICILIARIA O VERIFICACIÓN.</b>					
CONSTATAR LA UBICACIÓN Y CONDICIONES DEL LUGAR					
<b>IX. DATOS DEL CONTACTO OFICIAL RESPONSABLE DEL TRÁMITE O SERVICIO.</b>					
NOMBRE DE SERVIDOR PUBLICO		TELÉFONO		CORREO ELECTRÓNICO	
TSU MARCO ANTONIO MENDOZA ROSALES		(429) 691-0877		huanimaro_fiscal@hotmail.com	
<b>X. PLAZO DE RESPUESTA DEL TRAMITE O SERVICIO.</b>			<b>FIGURA JURÍDICA QUE APLICA A SU RESOLUCIÓN</b>		
10 DÍAS			Afirmativa Ficta	N/A	Negativa Ficta
					N/A
<b>XI. PLAZO DE PREVENCIÓN POR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD MUNICIPAL.</b>			POR ANÁLISIS DE EXPEDIENTE		
<b>PLAZO PARA QUE EL SOLICITANTE CUMPLA CON LA PREVENCIÓN.</b>			ANTES DE REALIZAR EL EVENTO		
<b>XII. MONTO DE LOS DERECHOS O APROVECHAMIENTOS Y/O FORMA DE CÁLCULO.</b>			<b>ALTERNATIVAS PARA REALIZAR EL PAGO</b>		
\$250.00			CAJA DE TESORERIA MUNICIPAL		
<b>XIII. VIGENCIA DE LA RESOLUCIÓN QUE SE EMITE.</b>					
TRES MESES					
<b>XIV. CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO.</b>					
1.- CUMPLIR CON EL PAGO DE LOS DERECHOS CORRESPONDIENTES					
<b>XV. UNIDADES ADMINISTRATIVAS ANTE LAS QUE SE PUEDE PRESENTAR EL TRÁMITE O SERVICIO Y SUS DOMICILIOS</b>					
<b>DEPENDENCIA O ENTIDAD</b>		PRESIDENCIA MUNICIPAL DE HUANIMARO			
<b>AREA O DEPARTAMENTO</b>		DIRECCIÓN DE FISCALIZACIÓN			
<b>DOMICILIO (S)</b>		MERCADO MUNICIPAL CARRETERA HUANIMARO-ABASOLO KM 3, DEL MUNICIPIO DE HUANIMARO, GUANAJUATO			
<b>XVI. HORARIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO.</b>					
DE LUNES A VIERNES DE 8:30 AM. A 4:00 PM.					
<b>XVII. DATOS Y MEDIO DE CONTACTO PARA CONSULTAS, ENVÍO DE DOCUMENTOS Y QUEJAS.</b>					
<b>DOMICILIO (S)</b>		MERCADO MUNICIPAL CARRETERA HUANIMARO-ABASOLO KM 3, DEL MUNICIPIO DE HUANIMARO, GUANAJUATO			
<b>TELÉFONO (S)</b>		(429) 691-0877			
<b>CORREO ELECTRÓNICO (S)</b>		huanimaro_fiscal@hotmail.com			
<b>LUGARES PARA REPORTAR PRESUNTAS ANOMALÍAS EN LA GESTIÓN DEL SERVICIO</b>					
<b>DEPENDENCIA</b>		<b>TELÉFONO</b>		<b>CORREO ELECTRÓNICO</b>	
CONTRALORIA MUNICIPAL		(429) 691-0109 EXT. 124		huanimaro_fiscal@hotmail.com	
<b>XVIII. INFORMACIÓN QUE SE DEBE CONSERVAR PARA FINES DE ACREDITACIÓN, INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN CON MOTIVO DEL TRÁMITE O SERVICIO.</b>					
1 - TENER EL DOCUMENTO EXPEDIDO POR LA DIRECCIÓN DE FISCALIZACIÓN					
2 - CONSERVAR EL RECIBO DE PAGO EMITIDO POR TESORERÍA MUNICIPAL					
<b>NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR</b>			<b>SELLO DE LA DIRECCIÓN.</b>		
 TSU. MARCO ANTONIO MENDOZA ROSALES			